

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 40 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 40 DE JULIO DE 1862.

En uno de nuestros últimos números insertamos una interesante carta fechada en Roma y debida á la bien cortada pluma del conocido periodista don Juan Mañé y Flaquer y hoy publicamos, para que nuestros lectores puedan formar juicio de la triste situacion á que se halla reducido el reino de las Dos Sicilias, otra que desde Nápoles dirige el mismo señor. Héla aquí:

Nápoles 26 de junio.—Los que recuerdan el entusiasmo que en mi ánimo produjo la vista de este Eden estarán naturalmente ansiosos de conocerlo interiormente y de saber si sus habitantes se hallan aun en el estado de inocencia ó visten ya el pudoroso pámpano de higuera.

Nápoles tiene algunas calles, plazas, edificios, y sobre todo paseos dignos de una gran capital; pero no busques aquí un solo monumento que pueda satisfacer al artista. Las calles están bien empedradas y bien conservado el piso; en esto y en el escaso número de mendigos—antes tan considerable—Nápoles es muy superior á Barcelona; verdad es que en este punto no he encontrado aun quien pueda disputar la primacia á la segunda capital de España.

En cambio Nápoles tiene un gran número de callejones, unos sin salida y otros poco menos, verdaderos depósitos de inmundicia, donde revolviendo un poco se encontrarían aun los despojos de las frutas que comieron los pelazgos. Aquí todo el mundo arroja á la calle ó deja en ella lo que le sobra en la casa que habita ó en la que no tiene para habitar. Y de este poco envidiable privilegio gozan hasta las calles principales; de manera que no se puede llamar en realidad privilegio. Una señora me decía ayer que habia puesto coche por economía, pues que cada vez que salía de casa echaba á perder un vestido. A cierta distancia esto parecerá una paradoja; para el que pise las calles de Nápoles será no solamente verosímil, sino de todo punto exacto.

Si mis lectores no lo han á enojo, desde los balcones de mi habitacion, sin fatigas de ninguna clase van á ver á Nápoles en resumen.

Nos hallamos en la strada de Santa Lucia, una de las calles mas espaciosas y concurridas, y en la fonda de Roma. Al lado opuesto de la calle, frente al balcon que me dá luz para escribir esta carta desemboca un callejón sin salida de unos veinte metros de largo. A la esquina de la derecha se encuentra una vieja súa

vendiendo ó haciendo como que vende unas frutas que el calor del sol ha puesto en fermentacion; á la esquina opuesta se ve un asinito, sin cabestro, gozando libremente de su autonomia, que ora come unas hojas de maiz esparcidas por el suelo, ora se revuelca voluptuosamente como un verdadero hijo de Nápoles.

Bajemos dos escalones, y encontramos á la derecha un monton de inmundicias que revuelve una clueca y siete polluelos, perturbados de cuando en cuando por un marrano camorrista en el goce de sus derechos.

A la izquierda, arrimada á la pared, una jaula de madera, que debe ser la habitacion nocturna de la clueca y sus descendientes. Un poco mas arriba en medio de la calle una pipa vacia; siguiendo adelante, á la derecha otro carretón que no distingo lo que contiene. En el fondo, á la altura de dos metros, un nicho con una Madona; debajo de la capillita un monton de maderas medio podridas, sobre las cuales juegan dos niños de cinco á seis años, enteramente desnudos. El suelo que dejan vacío estos objetos, está alfombrado de pieles de naranja, cohombro, etc., etc.

Desde la embocadura del mencionado callejón hasta la mitad de la calle de Santa Lucia, se hallan estacionados cinco coches mas ó menos destrozados, servidos por cocheros que ni se lavaron ni se afeitaron nunca, y que visten trajes sin forma ni color. Debajo de su asiento llevan alguna yerba suelta, que de cuando en cuando dan á puñados á sus caballos, los cuales como no conocen el uso de la servilleta, dejan caer al suelo una buena porcion.

Siguiendo la misma acera de la fonda, á cien pasos de distancia, encontraremos los almacenes de la administracion militar. Frente del portal está parado un carro con sacos de harina que descargan dos hombres en camisa, y tan corta que no le llega á las rodillas.

Volvamos la vista á la izquierda y veremos en la esquina de la misma fonda, á un hombre que, sentado en el suelo, está medio carbonizando unas mazorcas que destina á la venta pública. En la misma direccion, un poco mas lejos, casi en medio del arroyo se vé á uno sentado en una silla que está dando vueltas á una máquina de tostar café. Hace un momento ha pasado un entierro acompañado de una congregacion, y el buen tostador de café, con un estoicismo admirable, ni siquiera se dignó volver la cabeza, de manera que el entierro ha debido torcer el curso, pero sin violencia, como si fuera una cosa muy natural.

Asomemos la cabeza al balcon que da al muelle ó malecón de Santa Lucia. Lo primero que veo, casi debajo del balcon son cuatro chiquillos de doce á catorce años secándose al sol, despues de haber estado jugando durante largo rato dentro del agua. Lo mas curioso es que algunos de ellos para entrar en el agua se ponen una especie de tapa-rabos, y al salir se lo quitan y están horas enteras completamente desnudos.

Un poco mas lejos se ven varios hombres, en traje mas ó menos heroico; que se ocupan en pescar moluscos ó pececillos. En cogiendo unos pocos corren á venderlos; con su producto compran una cucharada de macarrones, unos cohombros ó mazorcas tostadas, los comen y se acuestan boca abajo sobre las aceras ó debajo de los árboles del paseo y allí quedan hasta que el hambre los levanta.

Este es el pueblo de Nápoles: imprevisor, de pocas necesidades, sin amor al hogar doméstico, ageno al goce de la propiedad inmueble, indiferente á todo lo que no sea la satisfaccion de una necesidad apremiante y material. Pocos habrá que le igualen en inteligencia, en comprension, en vivacidad de ingenio; pero todas estas cualidades no parecen sino que sean hijas de la pereza, pues que no las aplica sino á inventar medios para vivir sin trabajar, con honra ó sin ella, que en este punto su conciencia no es muy quisquillosa.

Pero, se me observará, Nápoles no está habitado solamente por lazzaroni. Efectivamente, los lazzaroni no figuran sino en número de 40 ó 50 mil. Los camorristas pueden subir á otros tantos. De qué viven los camorristas? De un derecho que comúnmente es del 10 por 100, que cobran de las barcas, de las mercancías que salen de la aduana, de las fábricas, de los cafés, de las casas de prostitucion y de las de juego, de los espendedores de los periódicos, etc. El Tribuno de Milan, por decoro, no quiso pagar la contribucion á esos barateros; pues bien, ha desaparecido de Nápoles porque no encuentra quien se atreva á repartirle ni espenderlo.

Para completar las noticias que tengo dadas de la camorra, copiaré á continuacion unos párrafos de A. Dumás sobre este mismo asunto:

«La camorra es la impunidad del robo y del asesinato, la organizacion de la pereza, la remuneracion del mal, la glorificacion del crimen.»

«La camorra es el solo poder real al cual obedece Nápoles: Fernando II, Francisco II, Garibaldi, Farini, Nigra, Cialdini, San Martino, La Marmora, no son mas que el poder visible: el

verdadero poder es el poder oculto, la camorra.

«El prefecto de policia que no cuenta con la camorra está anticipadamente condenado á caer al cabo de quince dias: en quince meses Nápoles ha gastado diez prefectos de policia y siete tenientes generales.»

Pero se me observará que hasta ahora no hemos visto sino las capas sociales inferiores. Esta observacion no es tan exacta como parece: en el artículo que envié á esta redaccion, publicado recientemente por la Patria se dice, y con razon, que la camorra se recluta entre todas las clases sociales. No obstante, quiero admitir como buena la observacion.

En Nápoles se encuentra un criado por ocho duros escasos (ocho pias tras) al mes, corriendo de su cuenta la manutencion, lavado, etc. Esto parece muy cómodo á primera vista; pero es el caso que los napolitanos profesan el principio de la division del trabajo, y el que cuida de abrir la puerta y anunciar las visitas no quiere limpiar las habitaciones, y el que está encargado de esta parte del servicio, no entra en la cocina sino para aprovecharse de los desechos del cocinero, etc. De manera que muchas familias que en nuestro país se pasan con un criado, aqui necesitan á lo menos tres.

Uno solo podria hacer todo el servicio ganando mas; pero aqui se contentan con ganar lo menos posible, á condicion de trabajar lo menos posible.

Llegada la hora del paseo, y desde este mismo balcon podemos hacer muy buenas observaciones, ya que por debajo de él pasan centenares de coches que se dirigen á la Riviera di Chiaja.—Ved con qué inteligencia, con qué habilidad esos cocheros cogen la vuelta y bajan la costanilla al trote largo, sin que nunca ocurra un choque ni una caída. Observad el horror de los napolitanos á la simetria: en dos mil coches no vereis diez troncos en que los caballos sean de una misma talla, de una misma raza y de una misma pinta. Pero en las carretas es donde se nota mas aun su aficion al contraste. Las vereis tiradas por un asno y un caballo, por un mulo y un buey, etc., y ayer vi un carretón, tirado por un niño y un perro.

Viene un coche de lujo que ocupan tres personas; una señora mayor, una joven bellísima y ricamente vestida, y una niña. Son una madre y dos hijas. Al lado del cochero se vé á un hombre vestido con la librea del duque A.: es el padre de la hermosa niña. Este hombre se arruinó en el comercio; y para saldar sus

cuentas con el duque le ofreció su hija. Hoy toda la familia vive á espensas del amante, que es casado y con hijos.

Aquel caballero que viene gravemente sentado en un coche forrado de azul es un afamado doctor: se dice de él que, á imitacion de algunos de sus colegas, despues de cobrar las cuentas de sus clientes les pide para guantes, buona mano.

Allí asoman el marqués B y el principe C., entreteniéndose en alegre é íntimo coloquio. Veamos qué relaciones existen entre ellos. El principe, que quiere mucho á su esposa, regaló un magnífico aderezo el dia de su cumpleaños. Luciólo la princesa los primeros dias, y poco despues desapareció: á las preguntas del marido, la princesa contestaba que no tenia humor para vestirse. Un dia la desconsolada esposa llama al principe y le dice que su aderezo ha desaparecido, aquel aderezo que ella queria mas que todos los tesoros del mundo por ser el simbolo del afecto de su adorado marido. Este, deseoso de volver la tranquilidad al pecho de la desconsolada esposa, acude al jefe de policia, y tanto rogó, tanto prometió, que el aderezo fué hallado en casa de un platero.

Averiguado el caso, resultó que, estando algo apuradillo el marqués, pidió auxilio á la princesa, muy su amiga, quien le dió el aderezo para que con él se auxiliara; pero, sin duda olvidando esta circunstancia, figuróse que se lo habian robado, y fué con esta embajada al marido.

¿Quereis subir mas arriba? Subamos... pero no que nos encontraríamos con Liborio Romano, Nunciante, el principe de Siracusa y... detengámonos.

¿Se forman de este barro los pueblos libres? Ved qué uso se hace aqui de la libertad de imprenta: publéanse un sin número de periodiquillos satíricos y no satíricos, con caricaturas ó sin ellas, en que se ataca y ridiculiza todo, lo divino y lo humano, la vida pública y la privada. Del mismo general La Marmora, que es un modelo de caballeros, se dicen cosas que infamarían á un presidiario. En los cafés y todos los sitios públicos se venden obras y folletos de una inmoralidad repugnante, de una indecencia escrupulosamente grosera.

Hace dos dias, un piemontés ilustrado y lleno de buenos deseos, me decía candorosamente: «Poco á poco les iremos moralizando: los males del despotismo no se curan en un dia.»

A lo cual he de contestarle: «Para este enfermo no hay mas que un remedio; el que empleó Dios con las ciudades malditas. Las formas de go-

(170)

—Eso que decís creo que se dirigirá al original? dijo Leonia haciendo verle en su paleta. Mi copia es demasiado imperfecta para merecer semejantes elogios.

—Permitidme guardar mi secreto, señorita. Lo único que puedo deciros es que no amo las virgenes de Rafael.

Todo el carmin de su paleta subió al rostro de Leonia, y su pincel tembló sobre el lienzo.

—Eso tal vez os parezca un sacrilegio, continuó Félix fingiendo admirablemente colocar con cuidado su lienzo en el caballete; pero segun dicen soy un herege en pintura. Rafael solo me gusta en su primera manifestacion, cuando aun era Perugino, cuando era natural como un adolescente en la cuna, cuando pintaba la vida de Pio II en la sacristia de la catedral de Siena. Despues de manifestarse el arte, ha sido menos Rafael.

—En verdad que valia la pena de prodigar tantos elogios á este cuadro

(171)

para proferir en seguida tal sacrilegio, dijo Leonia lavando la punta de su pincel.

—Es que no me ha comprendido V., señorita; todo cuanto he dicho antes ha salido de lo mas profundo de mi corazon.

—Cuándo nos leereis vuestra Pesca del Leon? dijo Leonia echando atrás su encantadora cabeza, como para buscar una luz mas favorable para la observacion de un detalle.

—Cuándo guste Mr. Belliol, vuestro excelente papá.

—Vuestra espantosa historia de Santa-Croce no me ha dejado dormir en toda la noche. Mi palidez debe dar miedo.

—Si yo fuera un espejo, señorita, os daría un mentis al momento.

—Pero, caballero, me parece que descuidais un poco vuestro San Jorge?...

—Es que no sé por dónde empezar, señorita... Ese caballo tan grande me dá miedo...

—Es la primera vez que venis á pintar al Louvre, caballero?

(174)

chatain, vuestro padre, señorita Eugenia, dijo Arturo continuando una conversacion interrumpida.

—Si, pero esto mismo constituye el clogio de mi padre, dijo Eugenia, me ama demasiado para separarse de mi.

—Y no consentirá que toméis un esposo?...

—Nunca, caballero.

—Señorita, yo concibo que quiera conservar perpetuamente sus estatuas, estas tienen el corazon de mármol y no pueden amar, pero...

—Oh! caballero, interrumpió Eugenia, mi padre es obstinado en sus resoluciones. Se me han presentado varios partidos y todos inútilmente. Partidos muy buenos, lo cual no tiene nada de asombroso. Saben que Mr. Bonchatain es muy rico, y hoy, segun dicen, los hombres cierran los ojos sobre la esposa y los abren sobre el arca.

—Yo hago precisamente todo lo contrario, dijo Arturo cubriendo con su mirada ardiente el rostro de Eugenia.

—Copiais un hermoso cuadro, caba-

(167)

Félix se repuso el primero y dijo á su amigo:

—No perdamos un momento, seguidme á trabajar. Tenemos el derecho de colocarnos aqui; colóquemonos pues. Tienes un caballete y todo lo necesario para mí?

—Aqui está todo, escoje... Qué cuadro vas á copiar, Félix?

—Toma! el que está al lado de la Virgen del velo.

—Pero, Félix, tu has cojido alguna vez un pincel?

—Nunca, Arturo. Pero es igual; primero voy á colocar mi caballete, sacar los chismes, hacer como que preparo colores, cojer mi silla. Para esto necesitaré toda la mañana. Si me queda tiempo pintaré las nubes. Pierde cuidado, yo me arreglaré.

—Está muy bien! Yo voy á colocarme delante de la batalla de Salvador Rosa, y de paso saludaré á la señorita Bonchatain.

Félix fué á sentarse á dos pasos de Leonia con un aire aturrido como si

bierno pueden algo, pero no lo pueden todo. Nápoles las ha ensayado todas; y en todas fué lo mismo. Polívio nos habla ya de Nápoles como de un lugar de depravación. ¿Qué logran Vds. en dos años? tener aquí ocupados 60,000 hombres de tropas regulares, gastar, á costa del resto de Italia, 420 millones de francos, inutilizar y hacer perder la paciencia á las autoridades mas capaces, y por fin, hacerse odiosos y cada dia mas odiados.»

En vista de estos datos, mis lectores juzgarán á Nápoles como mejor les parezca: mi juicio vacila entre si esto es un lupanar que se parece á una ciudad, ó una ciudad que se parece á un lupanar.»

**Seccion oficial.**

—La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interés general.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Por real orden espedita con fecha 30 de junio último por el ministro de la Gobernacion, se manifiesta que en vista de las comunicaciones del presidente de la junta general de distribucion del crédito extraordinario para las inundaciones, fechas 11 y 12 de mayo último, S. M. se dignó disponer que se llevase á cabo la distribucion del crédito extraordinario concedido por la ley de 31 de Febrero último, en la forma propuesta por la junta general, y al efecto se circularon inmediatamente las órdenes oportunas aprobando la referida distribucion y mandando librar los fondos correspondientes para donativos y préstamos reintegrables á cada una de las provincias en que causaron daños las inundaciones de fines de 1860 y principios de 1861. Asi mismo han sido resueltos por S. M., de acuerdo con el dictámen de dicha corporacion, los demás asuntos de que se trata en las referidas comunicaciones, á escepcion de algunas propuestas de recompensas honoríficas y de la de pensiones para pobres. Acerca de las primeras recaerá, tan pronto como sea posible, la oportuna resolucion, y para conceder las pensiones se presentará en su dia á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

La real orden á que nos referimos declara terminadas las tareas de la junta general, de conformidad con lo propuesto por la misma acerca de este punto, disponiendo al propio tiempo que en nombre de S. M. se den las mas expresivas gracias al presidente y á todos los vocales de la junta por la inteligencia y extraordinario celo con que han llevado á cabo su importantísimo cometido, venciendo, á fuerza de continuos desvelos, las grandes dificultades que ofrecia la equitativa distribucion del referido crédito extraordinario.

La Patrie hace la siguiente advertencia cuya reproduccion juzgamos oportuna:

«El último convenio hecho entre España y Francia, para la demilitacion de la frontera pirenaica, es solo la segunda parte de los trabajos emprendidos por ambos gobiernos. En el convenio de 1836

se fijó la linea fronteriza de los Bajos-Pirineos; el convenio de 1862 se refiere á los departamentos de los Altos-Pirineos, Alto-Garona y Ariège, hasta el Valle de Andorra (territorio independiente). Un tercer convenio fijará la frontera por el departamento de los Pirineos-Orientales y la provincia de Gerona. Créese que estos últimos estudios estarán terminados lo mas tarde dentro de un año.»

Por las noticias telegráficas referentes al correo llegado de la Habana se sabe que los franceses se han retirado á Orizaba y Veraacruz.

El 7 en la tarde se ha celebrado un largo Consejo de ministros en la presidencia. Aunque nada sepamos de positivo acerca de lo que en él haya pasado, diremos, sin embargo, que á última hora ha corrido el rumor de que en él se habia dado cuenta de la dimision del señor Mon de la embajada de Paris, la que parece que le ha sido admilida.

El señor Castro y Serrano ha remitido á la Gaceta la carta cuarta sobre la exposicion de Londres, y en ella se lamenta del retraimiento de muchos industriales españoles, que no han presentado sus productos, sin duda porque juzgan que no podrian competir con los de otros países. El señor Castro y Serrano, dice que los pianos españoles han merecido generales elogios por su esmerada construccion, sus buenas voces y apreciable baratura: no han competido con los ingleses, pero los ingleses dejan ya de contarnos por tributarios en sus instrumentos de salon. Las blondas, modestamente enviadas, se han colocado á la cabeza de todas: Bélgica ha sido la primera en encaje de hilo; Francia é Inglaterra en imitaciones, pero Cataluña ha reinado sin rival en las blondas. Las escelentes lanas españolas, de las cuales en 1847 importó la Inglaterra 424,408 libras, y en 1861 1.000,227 (dato elocuente que contesta por si solo á los que dicen que nuestras lanas van perdiendo desde la abolicion del honrado Consejo de la Mesa); nuestras lanerías que se han quedado muy por bajo de las riquisimas inglesas y francesas, han demostrado al menos en el presente curso, cuánto se afanan los industriales para llegar á mayor altura, y merecido por estos esfuerzos unánimes elogios de los jurados.

Nuestros algodones no han podido competir con los de Inglaterra en baratura, ni con los de Francia en buen gusto y colores; pero al clasificarlos en tercera clase, han declarado que somos de las naciones secundarias la que mejor y en mas abundancia trabaja el algodón, ó lo que es lo mismo, que para confundirnos en este punto no basta ya fabricar, como sucede con otros pueblos, sino que es menester fabricar extraordinariamente bien, lo cual no dista mas que un paso de la emancipacion. Nuestros cáñamos y linos han quedado tambien en tercer lugar, ocupando el primero los ingleses y holandeses, pero en razon á la calidad de los tejidos, que son muy buenos, sino atendiendo á la circunstancia de que reciben hñadas las primeras materias. Por último, nuestros caldos y nuestros frutos, aun cuando no sean modelo de calidad, de cantidad, de hermosura, y muchos han manifestado, conquistando el primer pues-

to, que á poco trabajo se hallarán fuera del alcance de la competencia universal.

El 7 aparece en el periódico oficial la Memoria que la junta general de distribucion del crédito extraordinario para las inundaciones dirigió al ministerio de Fomento en 11 de mayo, dando cuenta del desempeño de su cometido y de haber dado fin á sus difíciles tareas. El dicho interesante documento, cuya estension no nos permite insertarle íntegro, la junta acompaña y somete á la aprobacion del gobierno de S. M. la distribucion general que en su concepto debe hacerse del crédito extraordinario concedido por la ley de 21 de febrero del año pasado.

El total de las pérdidas sufridas en todo el reino ascendiente á la suma de 16.736.428 rs. 59 cénts., correspondiendo 8.282.069 rs. 59 cénts. á las de sujetos reducidos á la pobreza, y 8.454.059 rs. á las de aquellos que quedaron imposibilitados de continuar ejerciendo su industria por efecto de las inundaciones. Habiéndose destinado por la ley seis millones de reales para donativos y diez para préstamos, puede librarse á cada provincia por el primer concepto un 72 por 100 de la suma de 8.282.069 rs. 59 cénts., y por el segundo la cantidad total de 8.454.559 rs. De los 10 millones concedidos para préstamos resulta un sobrante de 1.545.641 rs.; y despues de larga meditacion, visto el dictámen emitido por la comision del Congreso de los diputados encargada de informar acerca del proyecto de ley sobre concesion del referido crédito extraordinario, y teniendo en cuenta el espíritu de la ley de 21 de febrero, la junta ha opinado que procede conceder, en concepto de préstamo reintegrable, 07 por 100 del total importe de las obras necesarias en propiedades municipales, parcial ó totalmente destruidas por las inundaciones. Pero al parecer la junta que tal auxilio no debe facilitarse á todos los ayuntamientos que han sufrido pérdidas de este género, ni para las obras de todas aquellas propiedades. Ateniéndose al espíritu y letra del referido dictámen de la comision del congreso de los diputados, ha convenido, por el contrario, en que no deberán concederse préstamos reintegrables sino á los pueblos y para las obras que se mencionan en el estado que acompaña, y únicamente en el caso de que el respectivo ayuntamiento manifieste previamente estar conforme en recibir el anticipo y de para su reintegro garantías suficientes á juicio del gobierno de S. M.

La carrera de estadística ofrece hoy un nuevo porvenir á la juventud estudiosa. La escuela creada por la junta del ramo proporciona honrosas posiciones en el cuerpo de ayudantes topográficos-catastrales, cuyos servicios, á la par que serán útiles á la administracion, permiten obtener reconocidas ventajas personales. En el curso que acaba de terminar, fueron aprobados diez y seis alumnos, que ascienden á ayudantes supernumerarios con el sueldo de 5.500 rs. anuales. Entre las diversas materias que abraza esta ensenanza, son dignas de mencionarse las lecciones de estadística y catastro, pronunciadas por el Sr. Ulla, encargado de esta nueva y difícil asignatura. Este joven empleado, cuya instruccion nos es conocida, reúne á una fácil palabra, conocimientos poco comunes en este género de estudios, hasta ahora tan poco divulgados en nuestro pais.

Ha sido autorizada la diputacion gene-

ral de Guipúzcoa por las juntas de Azpeitia para que por los medios que estime conducentes, trate de introducir en la provincia tabaco de buena calidad, sin perjuicio de que tambien puedan hacerlo los particulares que se dedican al comercio de este ramo.

Entre las varias mejoras que va á experimentar la escuela de caballeria de Valladolid se cuenta la del alumbrado por medio del gas, cuyas obras se están haciendo.

Es bastante singular una instancia presentada á las juntas generales de Guipúzcoa: tal es la de que diesen su autorizacion para que puedan guiarse por un solo conducto suficiente, dos carros tirados cada uno por una yunta de bueyes. La junta como es de suponer ha resuelto negativamente.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Francfort 5.—El Diario alemán de Francfort dice que el gobierno de Hamburgo acaba de decidir la supresion de los juegos ruleta, y treinta y cuarenta que existen en dicha ciudad.

Bruselas 5.—L'Independencia censura la ceguedad de la pasion política que ha guiado á la Cámara de diputados en Turin á someter á consejo de guerra á los paisanos que esciten á la desercion. Añade dicho diario, que el Congreso legitimista de Lucerna se ha dispersado por la marcha á Londres del conde de Chambord y de su hermana la duquesa de Parma.

Se lee en el mismo: «España no se ha unido á otras potencias que han hecho tentativas cerca de Francia en favor del poder temporal del Papa, porque el gobierno de la reina Isabel considera el poder temporal mas firme ahora y menos amenazado que nunca.»

Ragusa 5.—Los insurgentes continúan haciendo grandes progresos. Entraron á saco en varios pueblos pequeños y en la ciudad de Outzko, y bombardeaban Niksich. Derviseh-Bajá, en completa retirada, ha dirigido desde Bilecia un llamamiento á los voluntarios turcos de la Herzegovina.

Varsovia 6.—La bala del asesino ha pasado raspando la clavícula izquierda de S. A., quien ni siquiera ha hecho cama. El criminal se llama Jarosciński.

Paris 5.—El gobierno francés ha decidido llegar á Méjico para vengar el honor militar de la derrota de Puebla y para obtener satisfaccion de los anteriores agravios, pero ha renunciado á sus proyectos monárquicos para aquel pais.

Southampton 6.—Ha desembarcado en este puerto el general Prim.

Londres 7.—Nueva-York 26.—El general Mac-Clellan ha ocupado sin gran oposicion, una posicion avanzada al frente de Richmond.

El general separatista Jackson, ha batido al general Fremont.

Los generales Schields y Bank se han reunido á las fuerzas de Lincoln.

El general Hope ha consultado al general Scott.

El Congreso ha aprobado el impuesto de medio céntimo por libra al algodón.

El cambio del oro está á 9 1/4.

La reina de Nápoles, el conde de Trani y mas de veinte personas de su acompañamiento pasaron por Lyon el 3 con di-

reccion á Alemania. La Reina viaja de rigoroso incógnito y habia llegado la víspera por la noche á Marsella á bordo del vapor de nuestra marina de guerra Vasco Nunez de Balboa.

En el Comercial Advertiser de Honolulu, en las islas de Sandwich, leemos lo siguiente: «Durante el último viaje de la goleta Liholilo, paquete de la compania de guano de la isla Phoenix, capitán Goddard, el agente de la compania desembarcó en la isla de Malden, para esplotarla, y da una interesante cuenta de los restos de casas, pozos y sepulcros que halló en la parte oriental de la isla. Las casas están edificadas sobre una planta en forma de cruz, conservándose solo los cimientos. Estaban construidas de grandes losas de coral y los pozos se hallan revestidos del mismo material, todo muy bien construido y acabado. En la actualidad los pozos solo tienen agua salada. Las tumbas estaban cerca de las casas y son bastante numerosas. Examinándolas se hallaron en algunas de ellas alhajas, principalmente collares de forma usual entre los católicos.

El capitán G. ha traído un cráneo y algunos otros objetos. Se presenta ahora para los curiosos la cuestion de quiénes serian los primeros habitantes de la isla Malden y cómo fueron allá; y si los pozos contuvieron antes agua dulce, ¿cómo están ahora salados? La opinion general es que aquello debió ser un lugar de residencia de algunos bocaneros españoles de los que hace tres siglos cruzaban entre la América del Sur y Manila. Esto, no obstante, si aquello fué uno de sus depósitos ó establecimientos, como probablemente lo fué la isla de la Ascension, ó si estas ruinas son todo lo que ha quedado de alguna tripulacion naufraga, nunca será probablemente bien esclarecido. Nuevas investigaciones podrian dar alguna luz sobre quiénes fueron aquellos pobladores. La isla de Malden es una tierra baja de formacion de coral, sin árboles ni verdura de ninguna clase, exceptuadas algunas yerbas, y parece inevitable para hombres.»

En Londres acaba de morir un comerciante llamado Enrique Budd, que ha dejado á sus dos hijos un capital de 20 millones de reales, con la condicion de que nunca han de gastar bigote, pues de gastarle la herencia pasará al hospital de Londres.

En China se ha llevado á cabo una tercera expedicion naval y militar contra los rebeldes. El resultado fué apoderarse de una ciudad con un botín valuado en 150.000 libras esterlinas (15 millones de reales próximamente).—Las tropas que tomaron parte en la expedicion ascendian á 6.000 hombres, los 2.000 chinos y los 4.000 ingleses y franceses.—Se hicieron 1.500 prisioneros, nombrándose una comision para decidir sobre su suerte. Cincuenta de entre ellos, los de mayor influencia, fueron ahorcados. Las pérdidas de los expedicionarios fueron insignificantes comparativamente con la de los rebeldes, que fueron muertos por la artilleria, cuyo número ascendierá de 1.000 á 2.000.

Las costas de la peninsula ibérica están siendo tumba de las ballenas del Océano. En poco tiempo son tres los monstruosos cetáceos que han aparecido. Uno en Lansá, otro en Setúbal (Portugal), y por último,

(168)

hubiera estado solo en la galeria. Sus preparativos parecian absorberle completamente, no tenia ni una sola distraccion para su hermosa vecina. Su monólogo podia ser facilmente oido por Leonia. Félix se decia: La luz no es buena aqui... Habria hecho mejor en elegir otro cuadro y otro sitio... Este San Jorge no me gusta; el caballo del guerrero me ofusca... tiene un color demasiado vivo. Rafael no habia visto caballos en su vida... pintaba mejor las mugeres... el pais es espantoso... dos árboles achaparrados... No importa... es una obra maestra... y además mi padre se pondrá muy contento cuando le presente mi regalo en la víspera de San Jorge... Oh! Dios mio!... mi silla no tiene mas que tres pies... Me parece que es necesario hacer una solicitud al ministro para tener aqui una silla regular... á menos que por aqui alrededor haya alguna.

Felix aparentó comprimir una exclamacion de sorpresa al mirar por primera vez á su derecha, y, levantándose

(175)

cesar una expresion nueva para un nuevo pensamiento de mi corazon. Os amo, y si me dais el silencio por toda respuesta, mañana mismo voy á pedir os por esposa á vuestro padre. Esto me hará disculpar mi atrevido paso de hoy, tranquilizándoos acerca de mis intenciones.

Durante el discurso de Félix, Leonia amontonaba colores al acaso y preparaba tintas imposibles.

Félix despues de haber implorado el silencio como un favor, solicitaba una respuesta.

La joven tomó la posicion de la diosa del silencio y puso el extremo de su pincel sobre sus labios á modo de indice. Félix saludó ligeramente y abandonó su caballete para reponerse del esfuerz) supremo que acababa de entrar cerca de Leonia. Al pasar dió con el codo á Arturo que pedia ultramar á la señorita Eugenia como un favor de vecina á vecino.

—En verdad que me dais una idea muy singular del carácter de Mr. Bon-

(172)

—Oh! señorita, estoy acostumbrado... Antes de ayer acabé una copia de la Helena y Paris de David.

—Os gusta David?

—Un poco; es lo contrario de lo que amo en este momento, señorita.

—Sois un discípulo de Delacroix, ¿tal vez?...

—Me gusta mucho Delacroix; pero soy discípulo de Luis Bonlanger.

—Para ser discípulo de tan buen maestr) tenéis un modo muy gracioso de coger el pincel. Si Bonlanger os viera renegaba de vos.

—Señorita, dijo Félix con fuego y gravedad, no quiero mentir mas; no soy discípulo de nadie; mi maestro es el amor. Se me presenta una ocasion de hablaros y la cojo al vuelo. Sois una esclava doméstica, como todas las mugeres. Es imposible veros sin testigos. Aqui no tengo mas testigos de mis volos que esos cuadros mudos. Os amo, señorita, y si yo pudiera hablar una eternidad para frasar esas tres palabras, mi boca encontraria sin

(169)

con respeto, saludó á Leonia, quien le devolvió su saludo con una profunda y graciosa sonrisa. Esta sonrisa inteligente significaba: Caballero, no soy juguete de vuestro engaño; estais aquí por mi, pero eso no importa.

—Señorita, hé aqui un feliz encuentro que no esperaba, dijo Felix probando una nueva silla.

—Los novelistas deben esperarlo todo, dijo Leonia cogiendo azul de su paleta y sin mirar al joven.

—Tratándose de fábulas, si, pero no delante de cuadros de historia... Señorita, me permitis cohar una mirada á vuestra copia? Oh! es tan divina como el original... Qué cabeza tan hermosa es la de la joven virgen! que encanto tan celestial hay en su mirada! Como amo esa pura frente, esos hermosos ojos, esa boca celestial, esas manos tan preciosas, ese conjunto maravilloso! No bast) admirar, es necesario prosternarse ante ese caballete. Es necesario consagrar la vida á esa adoracion y continuarla aun en el cielo!

otro en el pueblo de Viaboles, segun escriben de Riva. Co. La longitud de esta última ballena es de 72 pies y los que le dieron muerte esperaban obtener un gran producto con la extraccion de la grasa y la venta del esqueleto.

El periódico ministerial de Lisboa A Crenca dice que el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Loulé, va á ir á Italia con objeto de traer en su compañía á la futura esposa del rey don Luis. En su ausencia quedará encargado de la presidencia del Consejo el vizconde de Sá da Bandeira. El mismo periódico provoca al Papa á que escomulgue á los que aprueban el casamiento del rey con la princesa de Cerdeña, y se permite otras jocosidades del mismo género á costa del vicario de Jesucristo.

Gaceta.

Pretension.—Se dice que el ayuntamiento de Linares gestiona activamente cerca del gobierno por que se varie el trazado del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, aproximándolo á dicho pueblo y á sus numerosas fábricas.

Discurso notable.—Hemos recibido un ejemplar del bellissimo discurso pronunciado por el señor don Ricardo Martel, conde de Torres-Cabrera, en la apertura del Liceo artistico y literario de Córdoba en la noche del 6 de Abril próximo pasado, y que dicho señor ha tenido la fina atencion de remitirnos. El juicio que formamos en su dia cuando lo oimos en aquella solemnia literaria y que comunicamos á nuestros lectores, lo hemos robustecido mas y mas con la detenida lectura que hemos hecho de este precioso documento.

Crimen.—En el cortijo de Abolafia de la Torre, del término de esta capital, fué muerto hace pocos dias un zagal por un jornalero con un palo. Parece que anteayer fué trasladado á la cárcel, donde se encuentra convicto y confeso.

Y los bozales?—Un perro mordió dias pasados á un gallego. Otro hirió en la plaza de San Agustín á un muchacho. Ya se vé: se mandó que los perros usasen bozal. ¡Si se hubiese mandado lo contrario!

Puntazos.—Las dos corridas de toros que se celebraron en las tardes del lunes 2 y el martes 3 en la nueva plaza de Búrgos fueron buenas tal vez porque los picadores Ceballos y Mondeja sufrieron lesiones de gravedad, ocasionadas por las caídas.

En Hortaleza fué herido hace pocos dias un lidiador improvisado. ¡Soberbios espectáculos!

Folleto.—Por no haber aun recibido las dos composiciones que faltan para completar la coleccion de las premiadas en los Juegos florales, interrumpimos su publicacion hasta que lleguen á nuestro poder.

Contratiempo.—El número de nuestro apreciable colega La Crónica, correspondiente al dia de ayer, fué recogido de órden de la autoridad, segun anunció en un suplemento que se repartió á los suscritores. Sentimos el percance ocurrido á nuestro colega.

Importante.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el contenido del aviso de la administracion principal de Hacienda pública de Córdoba, que ayer publicamos en la seccion oficial, por el cual se previene al público que á partir del dia 16 del corriente, ó sea el martes próximo, no se admitirán cartas que no vengan franqueadas con los sellos de la nueva elaboracion, decretada á consecuencia de haber aparecido diferentes falsificaciones en los sellos de franqueo. Como desde el citado dia han de quedar sin circulacion las cartas que no estén franqueadas en los términos que dejamos espuestos, y como el plazo es corto y fatal, y finalmente como los perjuicios pueden ser de mucha monta, recomendamos muy especialmente á nuestros lectores, que fijen su consideracion en el mencionado aviso.

Allá va eso.—Cerca de Pamplona habia una molinera tan linda, y á la vez tan cruel, que los suspiros de sus amantes bastaban para poner en movimiento las aspas del molino. Un poeta dijo que no queria suspirar, porque siendo de fuego sus suspiros, era de temer que incendiase la tierra y su atmósfera.

Hallazgo.—Segun se nos ha manifestado, al estar practicando un desmonte en la via ferrea de Málaga á Córdoba cerca de la estacion de Bombichar, se

encontró á algunos metros de profundidad un enorme peñasco que pesaria miles de quintales, por lo cual fué necesario hacerlo pedazos á fin de proseguir el desmonte: asi se verificó en efecto y al retirar los últimos fragmentos de piedra se halló debajo de ellos un crucifijo de bronce, bastante bien trabajado, si bien oxidado como es de suponer á causa del largo tiempo que debe haber permanecido bajo tierra. No será esta probablemente la única antigüedad que se descubra al remover las tierras con motivo de los trabajos que se están practicando.

Adelante.—En estos dias un dentista ha estado sacando muelas en un carruaje. Luego se dirá que la cosa no marcha.

Circular.—Se ha publicado la siguiente por el señor Gobernador civil: «Por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado se ha comunicado al Gobierno de esta provincia la circular siguiente:

«Por el art. 9.º de la ley de Presupuestos de 4 de Mayo último, se concede nuevamente el plazo de un año para que puedan redimirse con sujecion á la ley de 11 de Mayo de 1859, los censos enfiteuticos, consignativos, y reservativos, los de poblacion, leudos, foros, los conocidos con el nombre de carta de gracias y todo capital, cánon, renta ó prestacion de naturaleza análoga, pertenecientes al Estado, á Beneficencia, á Instruccion pública y á mannos muertas de carácter civil, cuyos bienes estén comprendidos en las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 27 de Febrero y 11 de Julio de 1856.—En virtud, pues de lo prevenido en espresado artículo 9.º esta Direccion general ha acordado las disposiciones siguientes:

1.º Se admitirán todas las solicitudes pidiendo redencion de los censos de que va hecha mencion, los cuales serán capitalizados por los tipos de la ley de 11 Mayo de 1859, aprobándose estas por la Junta de ventas de esa provincia cuando sean de menor cuantia, y remitiéndose las que resulten ser de mayor á este Centro directivo para someterlas á la aprobacion de la superior.

2.º Cesará desde luego la enagenacion de los censos, disponiendo V. S. se suspendan y no se lleven á efecto las subastas que pueda haber anunciadas para la venta de los mismos.

3.º No comprendiéndose en el espresado artículo 9.º los censos pertenecientes al Clero, no podrán admitirse por ahora y hasta que no se lleve á efecto su permutacion, las redenciones de los mismos.

4.º No obstante lo prevenido en la disposicion anterior continuarán tramitándose como hasta aqui los expedientes de censos tanto del clero como del Estado y corporaciones civiles que aun se hallen sin ultimar, cuyas redenciones fueron solicitadas antes de publicarse el Real decreto de 14 de Octubre de 1856, suspendiendo las leyes de desamortizacion y que consten en las relaciones remitidas al Ministerio de Hacienda en virtud de órden fecha 15 de Enero de 1856.

5.º Con el objeto de que pueda llegar á noticia de todos los que deseen disfrutar del beneficio que concede la espresada ley de 4 de Mayo último, dispondrá V. S. se inserte la presente circular en el Boletín oficial de esta provincia, sirviéndose remitir á esta Direccion un ejemplar del en que se verifique.

La misma espera del celo de V. S. por el mejor servicio que hará se cumpla con exactitud cuanto se previene en la presente circular.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público.

Dórdoba 1.º de julio de 1862.—Manuel Ruiz Higuero.

Atencion.—Ustedes, jóvenes que gastais miriñaque, ¿no sabeis el origen de él? decia la otra noche un pollo á unas cuantas hijas de Eva en el paseo de San Martin.—No, Paulito.—Pues vais á oirlo. Segun nos dice Julio César, los galos para castigar á las mugeres de vida non sancta, las ponian en un cesto de mimbras al cual prendian fuego; mas adelante los druidas juzgaron mas apropiado hacer unas sayas de lo mismo y con ellas las abrasaban vivas; pues bien, leyendo esto, no sé cómo, ni en donde, una joven literata, pues literata habia de ser al fin, exclamó «Eureka» ya te encontré. Ya puedo considerarme feliz, ya no habrá otra mas elegante, ni mas peripuesta en plazas ni paseos; y tomando acto continuo las cuerdas del piano, construyó el primer aparato de esta clase y al que llamé miriñaque, porque el ruido que hacia al marchar era causa que fuese mirada por todos. Están ustedes convencidas?—Pues no?—Oh! es usted un pozo de ciencia.

Faroles.—El 18 del actual se adquiriran en subasta pública en las casas Consistoriales de Puente Genil 120 faroles de reverberos con sus pescantes para el alumbrado público de aquella villa. El tipo de cada uno será 100 rs.

Fondos de Instruccion pública.—Existencia el 21 de junio 5,641 reales y 64 céntimos. No habiéndose recaudado nada hasta el 28 del mismo continuaba la misma existencia.

Remedio.—Las losas de la calle de Ambrosio de Morales se están trasladando á la de las Cabezas, sin duda para no romperse la idem.

Sigue aquello.—Dos mozos de Nueva-Carteya y uno de Cabra han sido condenados á servir diez años en las posesiones de Africa por haberse mutilado los dedos. ¿Escarmentarán?

Caldos.—Hé aqui su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de junio: arroba de aceite 49 reales: de vino 26 rs. y 6 cént.: de aguardiente 65 y 68.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Les Stos. siete hermanos mártires, y Sta. Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Capuchinas.

Tercer dia de novena á Nuestra Señora del Cármen en la iglesia del convento de Santa Ana, por la tarde.

Segundo dia de igual novena en la iglesia de San Francisco, tambien por la tarde.

Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Colizacion oficial del 5. Consolidado 49-35 c. Diferido 43-80. Deuda amortizable de primera clase 33 25. Id. de segunda 15-25. Id. del personal 19-35. Acciones del Banco de España 214-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-30 p. Paris á 8 dias vista 5-24. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita: desde las dos de la tarde del dia 8 de Julio á igual hora del 9 del mismo. Trigo, no hubo venta. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 71. Cebada de 30 á 36. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 60 á 63. Cebada de 26 á 30. Habas á 40. Aceite á depósito de 48 á 51 para el consumo á 52. GRANADA. Trigo de 44 á 52. Cebada de 21 á 24. Habas de 30 á 32. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 44 á 59. Cebada de 20 á 29. Habas de 40 á 45. Aceite de 48 á 49. JAEN. Trigo de 38 á 43. Cebada de 23 á 24. Habas de 24 á 25. Aceite de 57 á 60. JEREZ. Trigo de 60 á 63. Cebada de 27 á 30. Habas de 31 á 63. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 55 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 41 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 24 céntimos.—Tercera clase 24 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran de Madrid los dias impares á la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. . . . . 489 520 Interior. . . . . 379 440 Rotonda. . . . . 299 360 Cupé. . . . . 239 300 La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las dos y media de la tarde. Entran de Madrid los dias pares entre 11 y 12 de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de Madrid todos los dias á la misma hora. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las once de la noche. Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los dias impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los dias pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, n.º 4 por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. sillias-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 40 á 41 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjij, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Vellasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arropas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudalla. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arropas para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arropas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada. Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes. De Cádiz el 40 y 26 de cada mes. De la Habana el 45 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28. Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANBUJAR. Juan Montero. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Esplera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bona-vente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.



PILDORAS VEJE-TALES DE CAUVIN farmaceutico quimico de la escuela superior de Paris

Place de l'Arc de Triomphe, 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrófulas etc etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los señores Tachonnet y compañía, depositarios generales.

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas; Mateos, botica del Correo; Jerez, Mendoza; Gibraltar, Kreech y comp. Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución; Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas; Miguel Espinosa, botica de San Pablo; Málaga, Ramon de Navas Pablo Calver.

LAS MIL Y UNA NOCHES Cuentos árabes, nueva edición ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidos por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas á 1 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

LA JEREZANA.

Vinos del reino y extranjeros, artículos de lujo en comestibles y otros varios de distintas especies, calle Arco Real núm. 17.—Córdoba.

Los muchos favorecedores con que cuenta dicho establecimiento, tanto en esta capital como en varios pueblos de su provincia, hace que el surtido de sus artículos sea siempre nuevo y abundante. Mostaza inglesa, encurtidos ingleses de legumbres, los negro y perla, almendras, pasas de leche, dátiles de Berberia, galletillas inglesas de manteca de vacas, quesos de cheddar, crullers, Flandes y de la Mancha de primera clase, manteca de Hamburgo y Asturias, salchichon de Génova, Lyon y Vich, embuchado lejítimo de Montañches, huevas secas inglesas de pescado, areicones superiores, anchoas en herriones, sardinas en latas y otras conservas en la misma forma, tanto de pescados y mariscos como de carnes y legumbres. Arroces y masas distintas para sopa así como guisantes holandeses para las de puré; cafés, cacao, canelas, azúcares y chocolates de varias clases, siendo estos de toda confianza por estar fabricados en la misma casa.

Vinos embotellados de Jerez legitimos en secos y dulces, de Málaga y pajarete añejo, de Oporto añejo, de Champagne de los señores. Viñedos, rom de Jamaica lejítimo, jicabra superior, cognac añejo y esquisitos licóres de todas clases, perezosa y gasosas de las fabricas más acreditadas, admitiendo las botellas vacías.

Además, para mayor comodidad, se han establecido cierto número de comedores, de mas ó menos capacidad, enteramente independientes y reservados á estilo de los puertos, donde con el mayor esmero se sirven vinos al menudeo desde 12 cuartos arriba el cuartillo.

VENTA. A voluntad del dueño se vende en subasta privada una casa número 46, calle de la Madera, inmediata á la puerta de la Trinidad. Cuyo acto tendrá lugar el día 12 de agosto próximo á las 12 de su mañana en la citada casa núm. 46, calle de la Madera. 3-2

SUSCRIPCIONES.—En la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena se suscribe á las obras siguientes á real la entrega.

Blas, el Capitan Richard y el saltador, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas.

Historia de Gil Blas de Santillana: 20 láminas en acero, 32 entregas.

Los tres mosqueteros: por A. Dumas padre: 18 láminas litografiadas, 36 entregas.

Las tobas de Macbecul, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce y unas 38 entregas.

El Conde de Laverno, por Augusto Maquet: 40 láminas en acero, 57 entregas.

SOCIEDAD DEL CAMBIO UNIVERSAL. Debiendo procederse al abono de los intereses del primer semestre de este año, que vence el día 30 de este mes, de los pagarés hipotecarios del Cambio Universal, se avisa á sus tenedores, que pueden acudir á cobrarlos en las oficinas de su casa central en Madrid, calle de Valverde núm. 6 y en las sucursales de las provincias, en cuyos puntos se abrirá el pago desde el día primero del próximo Julio desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. Madrid 28 de Junio de 1862.—El director gerente.

Las oficinas de la sucursal de esta provincia se han trasladado de la calle Mármol de Baños que ocupaban, á la de la Librería núm. 19. Lo que se anuncia por conocimiento del público. El director de la sucursal, Antonio Maria Gomez Matute.

LA LAURORA

Gran fábrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Córdoba, calle S. Hipólito núm. 4

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fábrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten multitud de casas y establecimientos públicos de la capital y de fuera de ella, especialmente de Sevilla, y vense en el comercio el círculo de sus operaciones.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por taras de encargo y medias taras á vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con sus iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y á precios sumamente módicos. También hay té y café de superior calidad. Este último se molerá á presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se convenga de que no lleva mezcla alguna. Los precios á que se espondrán los chocolates de esta fábrica son los siguientes:

Table with 2 columns: Price per unit and Unit description. Includes items like 'El de 4 rs. á', 'El de 5 á', 'El de 6 á', 'El de 7 á', 'El de 8 á', 'El de 9 á'.

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los demás precios. El dueño de la fábrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo más perfecto, y que haya en la fabricación la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que están á la vista todos los artefactos.

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENITO.

Construccion de maquinaria y fábrica de camas, premiada con medalla de plata en la esposicion sevillana.

DE PERE HERMANOS. SEVILLA.

- Máquinas de vapor. Máquinas y prensas litográficas. Prensas para aceite de molinete, hidráulicas y de palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería. Prensas para uva. Tritradoras para fabricas de cortidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Buges y cañoneras. Máquinas para moler trigo para amasar pan. para triturar semillas en los cortijos y haciendas. Colantes para fabricantes de papeles y encuadernadores. Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrés. Planchas para ropa. Tubos para cañerías. Camas de todas clases y tamaños perfectamente pintadas y maqueadas.

Dicho establecimiento tiene su escritorio y depósito de camas, en la calle de la Plata y Santa Maria de Gracia en Sevilla, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como también camas doradas inglesas de gran lujo. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ, Profesor Dentista por la facultad de Medicina de Madrid.

Agradecido á su numerosa clientela y á la deferencia que cada día recibe del ilustrado público de esta Capital y provincia, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para corresponderle dignamente.

Conceder de las ventajas que tiene para el público el establecimiento de un gabinete exclusivo de Dentista, montado como en el corte y en el extranjero, puede ofrecerle hoy dia donde todas las operaciones de la dentadura se verifican ayudadas con todos los auxilios que requiere el arte.

Hace dentaduras completas y toda clase de dientes artificiales montados en «Oro Platino» y sobre base de «Coralina» flexible, reemplazando con inmensa ventaja á todos los metales, los que muchas veces por su dureza perjudican á la boca, teniendo este sistema la gran utilidad de no tener precision de extraer dientes, ni raigones ni emplear ligaduras ni alambres, sirviendo al propio tiempo para afirmar los dientes flojos. Con estas dentaduras sólidas, ligeras é incorruptibles se puede «masticar» con perfeccion, advirtiendo que todos los dientes artificiales construidos en este gabinete se dan á toda prueba» como la mejor garantía de su buena construcción y de que son «mejorables» para la «masticacion».

Para las extracciones de muelas, dientes y raigones, cuenta, á mas de su larga práctica, con una numerosa y escogida coleccion de instrumentos, entre los que sobresalen los «forceps» giratorios anglo-americanos, con los que se hace la operacion con gran prontitud y casi sin dolor, empleando la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion que producen instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, asegura los dientes que se quedan y corrige la dentición viciosa de los niños. Tiene el acreditado licor anti-odontalgico del Serrallo, que quita los agudos dolores de muelas y el mal olor del aliento y los incomparables polvos orientales, opiatas, cepillos y demas artículos para la conservacion y limpieza de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á sus numerosos favorecedores y al público en general los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero, y con las principales fabricas de dientes minerales é instrumentos, se halla á la altura de los progresos constantes del arte no solo en la parte mecánica sino tambien en la operatoria. El gabinete se halla establecido calle del Liceo, núm. 28.

VENTAJAS PARA EL PÚBLICO.

Verdadera realizacion de todas las existencias de la tienda calle de la Librería núm. 19 con baja de mas de un 30 por 100. La venta será al contado y durará pocos dias por ausentarse su dueño.

DEPÓSITOS DE CALZADO.

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, á la mayor perfeccion y equidad.

PERDIDA. Ha desaparecido del cortijo Estrella la baja, término de Posadas, una vegu de cuatro años, de las señas siguientes: pelo negro, calzada de los dos pies, con una pinta en blanco en el nacimiento de ambos, herrada con herradura redonda; azada menos de la marca. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á don Bernardino Bartolomé Madrano, que vive en calle Conde Gondomar. 6-3 Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Melanogène. Tintura por excelencia de Diezquereamé Aine, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie. Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias. La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39. Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías. Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tachonnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilár, Campaña Jerez Sanchez y Lamadrid.

PUERTAS. Se venden

puertas de portones y de sala, y rejas de ventanas con sus correspondientes puertas y bastidores en el taller de don José Guerrero, calle del Baño núm. 22. 4-3

OBRAS EN PROSA

FESTIVAS Y SATIRICAS DE LOS MAS EMINENTES INGENIEROS ESPAÑOLES. Esta publicacion formará 3 tomos casi en folio con 60 á 80 láminas. Cada tomo constará de unas 55 á 60 entregas de 16 páginas ó bien de 8 de estas, y una lámina. El real la entrega en toda España. Empezará la publicacion por las obras de Quevedo y la primera entrega se halla de manifiesto en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34, donde se dan gratis los prospectos. 4-15

ROPERO. En la plaza

de las Cañas casa número 16 hay un magnífico de venta todo de caoba y cedro. Puede verse desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. 4-4

HALLAZGO. En el

cortijo de Pan Jimenez se han aparecido cuatro marranos grandes y chicos con diferentes señas. La persona á quien se le hayan extraviado puede recogerlos en dicho cortijo. 4-4

PERDIDA. Quien se

hubiere encontrado una redessilla negra con cuentecitas de acero, que se perdió la noche del 4 desde la calle del Paraíso á la de Carreteras, tendrá la honrra de entregarla en la última, número 3, y recibirá una gratificacion. 4-3

EL SITIO DE LA RO-

CHELA y Alfonso ó el hijo natural, por la señora condesa de Genlis. Estas obras formarán entre ambas un solo volumen de unas 40 entregas de 16 páginas en buen papel y elegante impresion. A cada cuatro acompañará una magnífica lámina dibujada por el señor Urrabieta. Todas las señas se repartirán dos en una misma cubierta. El precio de cada una será de un real en toda España. Se regulará entre los suscritores DIEZ ONZAS DE ORO divididas en 48 lotes. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando número 34, donde se dan gratis los prospectos y hay entregas de nuestra. 4-3

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra é liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

JABONES. Nueva fabri-

ca de jabones en el paseo de la Agricultura junto á la estacion del ferro-carril. Jabon blanco superior. 44 rs. arroba. Idem vetado. 42 id. id. Para el consumo de la poblacion se dará con sus derechos de puertas pagados, á 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez; otro en la calleja del Toril, taberna de don José Castellano, y otro en el almacen de comestibles de don José Carrasco, Toqueira frente á la plazuela del Potro, donde se esponden por libras á 18 cuartos el blanco y 17 el vetado.

OBRA NOTABLE.

1. antiguo explique el represento en figuras. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur. Seconde edition, revue et corrigée. En la redaccion de este periódico se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que traten de comprarla.

AGUA DE BARCELONA.

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

CENTRO CORDOBES.

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por el procurador D. JOSE FRANCISCO DE TRASOBARES.

Oficinas.—Córdoba, Cister 16. Esta agencia se ocupa en el despacho y transaccion de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripcion á periódicos y obras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobranza de créditos ó debitorios, de sueldos, pensiones ó viudedades, y de cualquier otro que no vaya espresado, con tal que á juicio del agente sea decoroso.

Esta no obsta, para que las corporaciones, y particulares que no quieran asociarse, nos encomienden sus asuntos, pues sin que la circunstancia serán atendidos y despachados con la misma puntualidad y celo.

Unas y otros tienen fijados en tarifas especiales los honorarios que deben satisfacer, á la agencia, segun podrán ver en los prospectos generales de la misma, que se dan gratis al que los solicita.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro negociaciones de la provincia alluyen á ella las demandas de todo genero.

Nadie paga nada, cuando no consigue el objeto que se propone. Toda consulta es gratuita. Se cede el local gratuitamente para las juntas estrajudiciales de acreedores y para subastas de igual clase.

A los que no tengan recursos para seguir un pleito, se le facilitarán los medios necesarios ó se comprarán sus derechos.

A las personas que quieran valerse de nuestros correspondientes para los asuntos que les concernan fuera de esta capital, sin nuestra intervencion, se les dará conocimiento de ellos y recomendacion para los mismos.

Los que tengan en su poder documentos antiguos ó modernos y desconozcan su valor ó los derechos á que por ellos son acreedores, pueden acercarse á nuestras oficinas, donde desde luego se les ilustrará en forma.

Los que tengan créditos contra personas particulares, empresas ó sociedades, y no quieran por sí, ó no puedan efectuar su cobro, tambien encontrarán en nuestras oficinas facilidad para el reembolso, pues no solo nos haremos cargo de cuenta de los fondos en gestionar la cobranza, sino que desde luego los negociamos de cuenta propia. Horas de despacho de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 8 por la tarde.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolome Luque, calle Almona, número 11, se venden cristales con muchísimo arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

LIBRETAS.—A la imprenta de D. Fausto Garcia Tena ha llegado un buen surtido de libretas muy á propósito para apuntar los gastos de casa, las cuales sin embargo de estar perfectamente encuadradas á la holandesa se enagenan á los precios mas equitativos.

INTERESANTE. La

dueña de a casa de huéspedes de la calle de San Felipe núm. 4, doña Josefa Moreno, se ha trasladado á la del Maripol de Bañuelo núm. 9, donde ofrece comedas y espaciosas habitaciones y un esmerado trato á sus huéspedes. 6-2

VENTA. Se vende una

estanteria y mostrador, en la calle Carneceras núm. 22, y se subarriada la casa número 1. 2

TRASPORTE. En la casa

núm. 28, Carrera del Puente, se admiten asientos para los baños de Carratraca. 8-2

TABLA para saber fa-

cilmente cuanto salario correspondo á un sirviente en cualquier dia del mes que se despida y á cualquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena, á 6 cuartos cada ejemplar.

BUGIAS ESTEAMICAS.

A la imprenta de D. Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fabricas, las que se venden por mayor y menor.

SUBASTA DE COR-

chos, en Jerez de la Frontera, La excelente dehesa nombrada Mogea de Asencio y Marrifa, conocida generalmente por la Alcaria, y situada en el término de Jerez de la Frontera, Provincia de Cádiz, se arrienda por el aprovechamiento de sus corchos.

Las bases para la subasta, así como el tipo, duración, y condiciones del contrato se hallan de manifiesto en dicha ciudad de Jerez y despacho del escribano Licenciado D. Juan Jacobo Tompson, calle de la Corredera núm. 4.

El acto del remate tendrá lugar en la citada escribania, á la una de la tarde del Miércoles 8 de Octubre del presente año.

Jerez de la Frontera 8 de Julio de 1862. NOTA.—Desde Cádiz á Jerez hay comunicaciones diarias y cómodas por medio de los trenes del Camino de hierro, que hacen la jornada en menos de dos horas. 6-1

VENTA. En la calle de

Carneceras núm. 10, se hallan de venta cinco estantes con sus cristales y redes de alambre, libros de todas clases y cuadros antiguos, todo á precios muy arreglados. Podrá verse todo de una del día y de 1 á 8 de la tarde. 4-4

MATRONA. Doña Ma-

ria Josefa Alonso, matrona examinada por la facultad de medicina y cirugía de Granada, ha trasladado su domicilio á la puerta del Rincon núm. 63, donde ofrece sus conocimientos. 4-1